

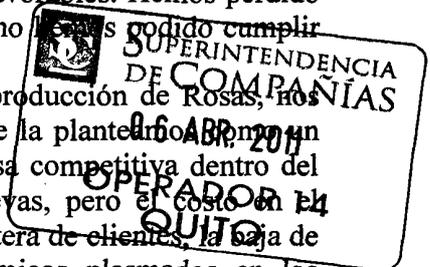
INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INROSES S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

Quito, 28 de marzo de 2011

**SEÑORES SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INROSES S.A.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2010; y expongo:

1. INROSES S.A., en el año 2010 ha tenido una baja considerable en la producción de Rosas, como consecuencia de los cambios climáticos que viene sufriendo el planeta. Se proyectó el año pasado el cambio de variedades de acuerdo a los requerimientos de los mercados a los cuales exportamos nuestros productos y a las necesidades de la empresa, actividades que se las desarrollo conforme a los planificado. Como consecuencia de esto y con mucha preocupación tengo que informar que los resultados económicos no han sido favorables. Hemos perdido una parte de nuestra cartera de clientes debido a que no hemos podido cumplir con los pedidos.
2. En búsqueda de mantenernos a la vanguardia en la producción de Rosas, nos exigimos mejorar nuestras variedades, expectativa que la planteamos como un requisito esencial para mantenernos como una empresa competitiva dentro del mercado, lo hemos logrado, tenemos variedades nuevas, pero el costo en el presente año ha sido elevado por la baja de nuestra cartera de clientes, la baja de producción y exportaciones y los resultados económicos plasmados en los Estados Financieros del presente año.



3. Nos hemos visto por primera vez, durante todo el tiempo de vida de la empresa de postergar un período de pago las obligaciones contraídas con nuestros proveedores, asunto que planificamos resolverlo hasta marzo del 2011.
4. No hemos disminuido plazas de trabajo, hemos mantenido durante el 2010 igual número de trabajadores.
5. Las obligaciones fiscales y laborales las hemos cumplido a cabalidad y en forma oportuna.
6. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
7. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
8. Por el ejercicio económico del año 2010, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de USD. 2'702.470,95 y Gastos Totales de USD. 2'871.629,87 ; obteniendo un resultado negativo de USD. 169.158,92 Estas cifras determinan que en comparación al ejercicio económico del año 2009, la Compañía tuvo un decrecimiento en las exportaciones de USD. 124.779,28; y un incremento en gastos de USD. 78.874,54
9. INROSES S.A. espera en el 2011 superar la presente crisis económica, mantenernos en los mercados, cumplir con nuestras obligaciones laborales y con nuestros proveedores.
10. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



GIOVANNA VALDOSPINOS MURO
REPRESENTANTE LEGAL

